

**DIPUTADA SILVIA ESTHER ARGÜELLO GARCÍA.
PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS.**

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO, A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA AL AÑO 2026, COMO “AÑO DE JAIME SABINES GUTIÉRREZ”.

Con su venia diputada presidenta, siempre es un alto honor saludar a mis compañeras diputadas y mis compañeros diputados, bienvenidas y bienvenidos invitados especiales, nos es grato contar con la presencia de cada uno de ustedes en su casa, el Congreso del Estado; bienvenidos medios de comunicación, ciudadanía presente y quienes nos sintonizan en las plataformas digitales, a todas y a todos mi estima y cariño. Desde esta máxima tribuna les pregunto ¿Somos amorosos? El silencio ha invadido esta sala, porque los amorosos callan. El amor es el silencio más fino, el más tembloroso, el más insoportable, los amorosos buscan, los amorosos son los que abandonan, son los que cambian, los que olvidan. Con estos versos del poema de los amorosos, ¿Se dan cuenta cómo resuena en el corazón? Porque todos los que estamos aquí buscamos entender este hermoso sentimiento que es el amor. La poesía de Jaime Sabines es un espejo donde se reflejan el amor, la muerte, el deseo y la soledad y como lo dio inicio este legado poético, en ocasiones como padres y madres de familia saltamos el momento de leerles un cuento con una historia, una novela a nuestros hijos e hijas, por qué tenemos trabajo, deberes que cumplir u otras responsabilidades que nos apartan del desarrollo literario de nuestras hijas e hijos, porque cuando papá y mamá leen a sus hijos e hijas, no solo fomentan la lectura en familia, sino que origina algo más profundo, fortalece el vínculo afectivo, el apego, mejora el lenguaje y la concentración, alimenta la imaginación, empodera y estimula el desarrollo socioemocional y cognitivo, siendo una actividad clave para el crecimiento sano y beneficioso; y eso es lo que hizo, el Mayor Julio Sabines, padre del Poeta Jaime Sabines Gutiérrez, quien solía leerle un libro “Las mil y una noches” a ese pequeño niño; por su parte, Doña Luz Gutiérrez, madre de Jaime, lo hacía recitar poemas que sin pensar, los padres solo estaban fortaleciendo el vínculo, sino despertaban algo más grande, una fuerte inclinación hacia la literatura. A los 17 años comenzó a escribir versos que no publicó, sino hasta los 23, cuando supo que tenía voz propia; en 1945, cuando viajó a la Ciudad de México para estudiar medicina, leyó y escribió como lo había deseado, pero con el paso del tiempo, pronto se hizo evidente que su verdadera pasión no estaba en los hospitales, sino entre versos y metáforas, revelación que le llevó a

interrumpir su carrera médica y a seguir el llamado de su vocación, Jaime Sabines ingresó a la Facultad de Filosofía de la UNAM a estudiar Lengua y Literatura Española, al ingresar a la Facultad de Filosofía escribió su famoso poema Los amorosos, que apareció en su libro Horal, 1950. Y de aquí se derivan las obras que han marcado la literatura mexicana, como La Señal, Adán y Eva, Tarumba, La Luna y Algo sobre la muerte del Mayor Sabines. ¿Y por qué el éxito literario de Jaime Sabines? Porque encontró el sentido de la existencia con palabras simples pero cargadas de profundidad, por eso, en toda su jornada literaria hasta la fecha, cada poema palpita con vida propia y Sabines, sin darse cuenta, desde que escribió su primer poema, empezaba a escribir su legado que traería como consecuencia el moldear el futuro de la literatura mexicana, dejando una marca indeleble en nuestra sociedad. Por ello, hoy las Comisiones unidas de Educación, de la Cultura y la Chiapanecidad, presentan a esta Soberanía Popular el Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el que se declara al año 2026 como Año de Jaime Sabines Gutiérrez, en el marco de los 100 años de su natalicio. Chiapas a lo largo del tiempo ha mostrado su gran valor histórico al portar personajes valientes, honestos, decididos y sin miedo.

Solicito poder terminar mi intervención, Diputada Presidenta.

Gracias. Hoy el tiempo le hace honor a su extenso y valioso legado literario, hoy el tiempo immortaliza aquel observador de la vida, aquel cronista de las emociones humanas, aquel poeta que sus versos son un espejo donde se refleja el amor, la muerte, el deseo y la soledad. Porque este parlamento honra de aquel poeta su existencia que comenzó y concluyó en el mes que trae consigo el renacer de la primavera en la capital del Estado, Tuxtla Gutiérrez; nació un 25 de marzo de 1926 y falleció un 19 del mismo mes en el año de 1999. Como lo expresa la ministra en retiro Margarita Luna Ramos, en su artículo de opinión sobre Jaime Sabines, esta dualidad de la vida y la muerte en un mismo ciclo lunar, refleja de manera simbólica la esencia de su obra, donde la belleza y el dolor coexisten en un delicado equilibrio. Por lo tanto, apreciadas y apreciados legisladores, les solicito que demos un voto unánime a esta trascendental iniciativa y sumerjémonos en el maravilloso mundo de poemas de Sabines, que aún respiran, que siguen viviendo en quienes los leen y lo sienten. Hagámosle saber al gran poeta Sabines, que cada verso escrito con palabras sencillas, pero profundamente reflexivas, es un refugio para los corazones enamorados, para las almas tristes y para los buscadores de la belleza; como decía nuestro poeta chiapaneco: Cuando un ser humano

pone su alma, su corazón, su inteligencia, su espíritu, su fuerza, su trabajo al servicio de los demás, está cumpliendo con su destino, está cumpliendo con la vida, está cumpliendo con Dios, está cumpliendo con su pueblo. Que viva Jaime Sabines Gutiérrez, que viva el gran poeta chiapaneco, que viva la poesía y por supuesto, que viva Chiapas. Es cuanto, diputada presidenta.